

EL ABORTO

Orientaciones

Muchas sociedades contemporáneas han enfrentado el conflicto de la moralidad del aborto. Dicho conflicto también ha afectado a muchos dentro del cristianismo, que quieren aceptar la responsabilidad de la protección de la vida humana prenatal a la vez que preservar la libertad personal de la mujer. La necesidad de orientaciones pasó a ser evidente en el intento de la iglesia de seguir las Escrituras para proveer orientación moral a la vez que respetar la individualidad de la conciencia. Los adventistas desean relacionarse con la cuestión del aborto de una manera que revele su fe en Dios como el Creador y Sustentador de toda vida, y que también refleje su responsabilidad y libertad cristianas. Aun cuando entre los adventistas existen francas diferencias en cuanto al aborto, las siguientes reflexiones representan un intento de proveer orientaciones en una cantidad de principios y temas. Las orientaciones están basadas en amplios principios (transcriptos al final del documento) para ser estudiados.

- 1) La vida humana prenatal es un magnífico don de Dios. El ideal de Dios para los seres humanos establece la santidad de la vida humana, a imagen de Dios, y exige respeto por la vida prenatal. No obstante, las decisiones acerca de la vida deben ser tomadas en el contexto de un mundo caído. El aborto nunca es un acto de pequeñas consecuencias morales. De esta manera la vida prenatal no debe ser destruida irreflexivamente. El aborto debería ser practicado únicamente por razones muy serias.
- 2) El aborto es uno de los trágicos dilemas de la condición degradada del hombre. La iglesia debería ofrecer un respaldo amable para quienes enfrentan personalmente la decisión del aborto. Las actitudes de condena son impropias en los que han aceptado el evangelio. Como cristianos tenemos el cometido de transformarnos en una comunidad de fe afectuosa, solícita para ayudar a quienes están en crisis al considerar alternativas.
- 3) En forma práctica y de manera tangible la iglesia como una comunidad sustentadora deberá expresar su compromiso hacia el valor de la vida humana. Esta manera deberá incluir:
 - a) Fortalecer las relaciones familiares,

- b) educar a ambos sexos en relación con los principios cristianos de la sexualidad humana,
- c) enfatizar la responsabilidad del hombre y la mujer en relación con la planificación familiar,
- d) señalar a ambos que deben ser responsables en relación con las consecuencias del comportamiento que son inconsistentes con los principios cristianos,
- e) crear una atmosfera segura para el desarrollo de discusiones acerca de asuntos morales asociados con el aborto,
- j) ofrecer ayuda y asistencia a las mujeres que deciden completar embarazos con problemas, y
- g) animar y apoyar al padre a participar responsablemente en la tarea de cuidar a sus hijos.

La iglesia también deberá proponerse la misión de mitigar los desafortunados factores sociales, económicos y psicológicos que puedan llevar hacia el aborto, y prestar atención redentora a quienes sufren las consecuencias de decisiones individuales en esta cuestión.

- 4) La iglesia no debe servir como conciencia para los individuos; de cualquier modo, debería proveer orientación moral. El aborto por razones de control de la natalidad, selección de sexo o por conveniencias no es tolerado por la iglesia. Sin embargo, a veces las mujeres pueden enfrentar alguna circunstancia excepcional que presenta serios dilemas morales o médicos tales como una amenaza significativa para la vida de la mujer embarazada, serios peligros para su salud, severos defectos congénitos cuidadosamente diagnosticados en el feto, y embarazos resultantes de una violación o incesto. La decisión final en cuanto a la interrupción del embarazo debería ser hecha por la mujer embarazada luego de adecuada consulta. Para tomar su decisión, ella deberá ser ayudada con informaciones precisas, principios bíblicos y la orientación del Espíritu Santo. Por otra parte, estas decisiones son mejor tomadas dentro del contexto de una relación familiar saludable.
- 5) Los cristianos reconocen que su primera y principal responsabilidad es para con Dios. Procuran un equilibrio entre el ejercicio de la libertad individual y la responsabilidad hacia la comunidad de fe y la sociedad en general y sus leyes. Realizan sus elecciones conforme a las Escrituras y las leyes de Dios y no en base a normas de la sociedad. Por consiguiente, cualquier



- intento de obligar a una mujer a permanecer embarazada o interrumpir su embarazo deberá ser rechazado como transgresión de la libertad personal.
- 6) Las instituciones de la iglesia deben estar provistas de orientación para desarrollar sus propios reglamentos institucionales, en armonía con estas orientaciones. Las personas que tengan objeciones religiosas o éticas hacia el aborto no deberían ser obligadas a participar en la realización del mismo.
 - 7) Los miembros de iglesia deberían ser animados a participar en el desarrollo de las discusiones acerca de sus responsabilidades morales con relación al aborto a la luz de las enseñanzas de las Escrituras.

